



# La Administración Municipal en la Edad Moderna

ACTAS DE LA  
V REUNIÓN CIENTÍFICA  
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA  
DE HISTORIA MODERNA  
Vol. II

José Manuel de Bernardo Ares  
Jesús Manuel González Beltrán  
(Eds.)

Servicio de Publicaciones • Universidad de Cádiz  
Asociación Española de Historia Moderna

V REUNIÓN CIENTÍFICA  
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA MODERNA

TOMO II

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LA  
EDAD MODERNA

Esta edición ha contado con el apoyo del Ministerio de Educación y Cultura,  
Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, Acción Especial  
APC1998-0123  
Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural  
Excmo. Ayuntamiento de San Fernando. Fundación de Cultura.

V REUNIÓN CIENTÍFICA  
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE  
HISTORIA MODERNA

TOMO II

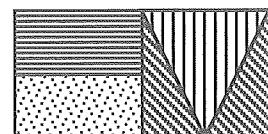
LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
EN LA EDAD MODERNA

COORDINADOR

JOSE MANUEL DE BERNARDO ARES



UNIVERSIDAD DE CÁDIZ  
SERVICIO DE PUBLICACIONES



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE  
HISTORIA MODERNA

1999

© Edita: • Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz  
• Asociación Española de Historia Moderna

Diseño y Maquetación: CREASUR, S.L.

Printed in Spain. Impreso en España

ISBN Obra completa: 84-7786-642-2 / Vol. II: 84-7786-644-9  
Depósito Legal: CA-505/99

Imprime: INGRASA Artes Gráficas

# **COMITÉ DE HONOR DE LA V REUNIÓN CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA MODERNA**

PRESIDENTA:

EXCMA. SRA. D<sup>a</sup> ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA  
MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

VOCALES:

DR. D. JOSEP JUAN VIDAL

Presidente de la Asociación Española de Historia Moderna.

EXCMO. SR. D. GUILLERMO MARTÍNEZ MASSANET

Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz.

EXCMO. SR. D. ENRIQUE ÁNGEL RAMOS JURADO

Vicerrector de Extensión Universitaria de la U.C.A.

ILMO. SR. D. JUAN LÓPEZ ÁLVAREZ

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.C.A.

EXCMO. SR. D. FRANCISCO RAPALLO COMENDADOR

Almirante Jefe de la Zona Marítima del Estrecho.

D. ANTONIO MORENO OLMEDO

Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de San Fernando.

D. HERNÁN DÍAZ CORTÉS

Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.

D. JOSÉ QUINTERO GONZÁLEZ

Delegado General de la Fundación de Cultura de San Fernando.

D. JUAN GÓMEZ FERNÁNDEZ

Tte. Alcalde del Área de Servicios Culturales de El Puerto de Santa María.

# **COMITÉ ORGANIZADOR DE LA V REUNIÓN CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA MODERNA**

## **COORDINADORES:**

**DR. JOSÉ LUIS PEREIRA IGLESIAS**

Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Cádiz.

**DR. JOSÉ MANUEL DE BERNARDO ARES**

Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Córdoba.

## **SECRETARIO ORGANIZACIÓN:**

**DR. JESÚS MANUEL GONZÁLEZ BELTRÁN**

## **VOCALES:**

**DR. MANUEL BUSTOS RODRÍGUEZ**

**DRA. MARÍA JOSÉ DE LA PASCUA SÁNCHEZ**

**DR. ARTURO MORGADO GARCÍA**

**DRA. GUADALUPE CARRASCO GONZÁLEZ**

## Formación de élites en Indias: siglo XVI

M<sup>a</sup> ISABEL PÉREZ DE COLOSÍA RODRÍGUEZ

*Universidad de Málaga*

La llegada de los hidalgos a Indias, formando parte de los ejércitos castellanos que descubrían y conquistaban las tierras del Nuevo Mundo, dio lugar a un élite que en pocos años acabó el poder. Estos crearon complejas redes parentales, clientelares y de compadrazgo muy compactas. Los enlaces matrimoniales, en los que primaba la amistad y el paisanaje, jugaron un papel primordial y tuvieron como consecuencia la creación de fuertes vínculos, mediante los cuales se conformó la cúpula social en las ciudades recientemente fundadas en Indias.

Además de las figuras señeras como Pizarro o Cortés, aparecen otras de menor relevancia, pero que desenvolvieron un importante papel en la configuración de las oligarquías locales indias. Estos solían ser hijosdalgo, pero a veces buscan fortuna en ultramar personas de elevada estirpe y alcurnia. A modo de ejemplo podemos citar a los Fernández de Córdoba, que en el siglo XVI se establecieron en el Virreinato del Perú (1).

Tras el descubrimiento y anexión de un territorio, la primera tarea que se emprendía para afianzarlo consistía en levantar núcleos poblacionales, hecho que conllevaba el inmediato establecimiento de un concejo. Los propios conquistadores instituían el municipio y, a fin de crear lazos de dependencia, distribuían los cargos concejiles entre las personas más afines a ellos. En este sistema y en la concesión de tierras disfrutadas merced a las encomiendas, se apoyaría el entrelazado social en cuya cúspide se hallaban unas élites de nuevo cuño.

Entre los núcleos familiares que constituyeron auténticas minorías rectoras en Ultramar, tenemos la saga de los Suárez Rendón. En ella nos basaremos para ilustrar los mecanismos a través de los cuales se cohesionaban los grupos, cuyo objetivo consistía en concentrar el poder, honor y riquezas en una minoría que buscaba perpetuar durante generaciones tales prerrogativas (2).

1.—LOHMANN VILLENA, G.: “Los Fernández de Córdoba: un linaje preponderante en el Perú en los siglos XVI y XVII”, *Anuario de Estudios Americanos*, 1988, pp. 167-240.

2.—URIBE DE HINCAPIE, M.T. Y ALVAREZ GAVIRIA, J.M.: “El parentesco y la formación de la élites en la Provincia de Antioquia”, *Estudios Sociales* nº 3, Medellín, 1988, pp. 51-91.

Para hacer un seguimiento de la dinastía de Suárez Rendón ha sido necesario rastrear los fondos del Archivo General de Indias (3). Los archivos malagueños Municipal, Histórico y Catedralicio no nos han reportado datos concretos, pero sí tangenciales. En las fuentes impresas, donde se recogen los escritos de los cronistas, encontramos una valiosa información, aunque en ocasiones un tanto desperdigada al tratarse de un tema tan puntual, como es el clan de los Rendones (4). De indiscutible valor es la obra del genealogista Flores de Ocariz, dado que en ella registra las principales familias que en el siglo XVI se asentaron en las ciudades implantadas en la exuberante geografía del Nuevo Reino de Granada las cuales, gracias a enlaces matrimoniales, cristalizaron en la formación de una tupida red capaz de controlar los procesos económicos y políticos de dichas urbes (5). La documentación custodiada en los archivos colombianos nos ha sido factible conocerla gracias a García Samudio, quien la recoge en un minucioso apéndice incluido en su estudio sobre el capitán González Suárez Rendón (6).

Con este personaje se cimentó el clan malagueño en la ciudad de Tunja. Allí logró mantenerse con entidad propia a lo largo de la Edad Moderna y se acomodó en la cúspide de la escala social, aunque su mayor prestigio lo alcanzó en el siglo XVI. El militar e hijodalgo marchó a Ultramar después de haber servido en los ejércitos imperiales durante años y luchar en los campos de batalla de Hungría, Túnez, etc. Estos frentes fueron el yunque donde se forjó su personalidad y temple, así como el de otros compañeros con quienes participó en la magna empresa indiana. Su hoja de servicios, donde se ponía de manifiesto la brillante carrera militar desempeñada, le valió el título de capitán (7).

Nacido en Málaga, destacó por sus campañas en la conquista del Nuevo Reino de Granada. Adquirió una bien merecido renombre por haber erigido la bella ciudad de Tunja e incentivar la de Málaga. Esta última en recuerdo de su patria chica, si bien no alcanzó la prosperidad necesaria para ser un núcleo poblacional atractivo, circunstancia que no favoreció el incremento de su vincindario (8).

- 
- 3.—Archivo General de Indias (A.G.I.), *Probanzas e informaciones y títulos de los servicios que a hecho a su Majestad el capitán Gonçalo Suárez Sarmiento y Rendón en Ytalia, Ungría y en descubrimientos pacificaciones y poblaciones en estas partes de las Yndias y en otras partes*. Patronato, 156 R.\*.
  - 4.—CASTELLANOS, J. DE: *Elegías de varones ilustres*, Bogotá, 1995; FERNANDEZ PIEDRAHITA, L.: *Historia General de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada*, Ministerio de Educación de Colombia, Bogotá, s.a. y GROOT, J.M.: *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada*, Ministerio de Educación Nacional, Biblioteca de Autores Colombianos, Bogotá, 1956.
  - 5.—FLOREZ DE OCARIZ, J.: *Libro Primero de las Genealogías del Nuevo Reyno de Granada*, José Fernández de Buendía, Impresor de la Real Capilla de su Majestad, Madrid, 1674. El libro está dividido en partes, denominadas árboles, donde al autor narra las genealogías de las diferentes sagas de los conquistadores-colonizadores de Colombia.
  - 6.—GARCIA SAMUDIO, N.: *Crónica del muy magnífico capitán D. Gonzalo Suárez Rendón*, Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, 1952. Cfr. ANGUITA GALAN, E. Y MORENO GOMEZ, J.: *Malagueños en América: del orto al ocaso*, Diputación Provincial. Málaga, s.a., pp. 20-105.
  - 7.—PEREZ DE COLOSIA RODRIGUEZ, M<sup>a</sup> I.: "Suárez Rendón, capitán y colonizador del Nuevo Reino de Granada", *VII Congreso histórico sobre Nuevas Poblaciones*, Universidad de Jaén (en prensa).
  - 8.—*Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias mandadas a imprimir y publicar por la Majestad Católica del Rey Don Carlos II. Nuestro Señor. Dividida en cuatro tomos por Julián de Paredes*. Madrid, 1681. Reeditada en Facsímil en Madrid, 1973. En el Libro IV, Título V, Ley VI. En ellas se regula la condición de vecindad en las ciudades de nueva fundación.

Sus progenitores fueron Isabel Jiménez Suárez y Rodrigo Suárez Rendón, más conocido por Rodrigo de Jerez, apodado así por ser natural de dicha ciudad, desde donde se trasladó para avenida en la urbe malagueña. Como la mayoría de los militares de cierto rango, Gonzalo deseó demostrar su condición de hijodalgo heredada de sus antepasados, pues dicho *status* le facilitaba aspirar a cargos y privilegios, más fáciles de obtener en tierras americanas que en las hispanas.

A tal fin, su hijo solicitó al rey de armas de Felipe II, Diego de Urbina, que certificase la calidad de su linaje, el cual se remontaba a la Edad Media, época en que sus antepasados lograron fama y nobleza gracias a sus hazañas militares. El tronco familiar de los Suárez era oriundo del norte. Generaciones posteriores emigraron y se establecieron en Toledo y Jerez. Eran hijos-dalgo de solar que tenían por “armas un escudo amarillo, y en él dos torres pardas y encima de cada torre una Aguilu India”. La dinastía jerezana se dice que provenía de los Sarmientos y la cabeza de la casa andaluza fue Garcí Pérez de Burgos, hijo de Diego García Sarmiento. La proeza que le valió títulos y prerrogativas se relata de la siguiente forma en el certificado de hidalgía:

*Estando el Rey Don Sancho el Quinto sobre Tarifa estavan las hazes de los moros y Christianos, que no ossavan arremeter; y llegó Garcí Pérez, y dixo en altas voces: A ellos Señores de rendón, y arremetieron, y vencieron a los Moros, en los quales hizieron grande estrago, y muy gran ruina, y el Rey don Sancho le armó cavallero, y le dio por nuevo apellido Rendón, y por armas un escudo atravesado con una vanda Real de oro con sus bocas de sierpes verdes, y la pare del escudo de arriba colorado, y la de abaxo verde, que divide la banda los dos campos, y una orla con treze roeles de oro en sangre, por divisa un yelmo con una mano laças sanas, y quebradas (9).*

Así mismo, el monarca le concedió el poder en sus armas una leyenda que recordara su intrepidez y valor: *Vencer y nunca vencido*. Esta se convertiría en el lema de Gonzalo Suárez Rendón quien, en 1535, se hizo a la vela con la armada del adelantado Pedro Fernández de Lugo. Mil doscientos soldados componían las huestes embarcadas bajo su mando y el de otros cinco capitanes, todos ellos “personas calificadas de mucho lustre y valor” (10).

El establecimiento de Santa Fe en la costa caribeña fue el objetivo prioritario. Una vez constituido su concejo, se convirtió en punto de partida para las expediciones de conquista destinadas a poblar las tierras de los chibchas. El intrépido malagueño partió con las tropas de Jiménez de Quesada hacia el interior y, para mantener el control de la zona, el general decidió fundar un núcleo urbano que, curiosamente, no se le impuso el nombre de alguna ciudad o villa española, pues se la denominó Tunja, en recuerdo de un famoso cacique del lugar. El designado para llevar a cabo tan magna empresa sería el capitán Gonzalo Suárez Rendón o Rondón, como aparece en algunos cronistas. Su elección se debía a que estaba considerado como uno de los militares más paradigmáticos, no sólo por sus hechos de armas en Europa sino también por sus proezas en el Nuevo Reino de Granada. Ambos aspectos le daban en carácter e idiosincrasia inherentes a la típica figura del conquistador (11).

Tunja, levantada en el altiplano boyacense según los parámetros renacentistas, va a ser la obra más señera del hidalgo malagueño (12). Para erigirla marchó con un grupo de hombres,

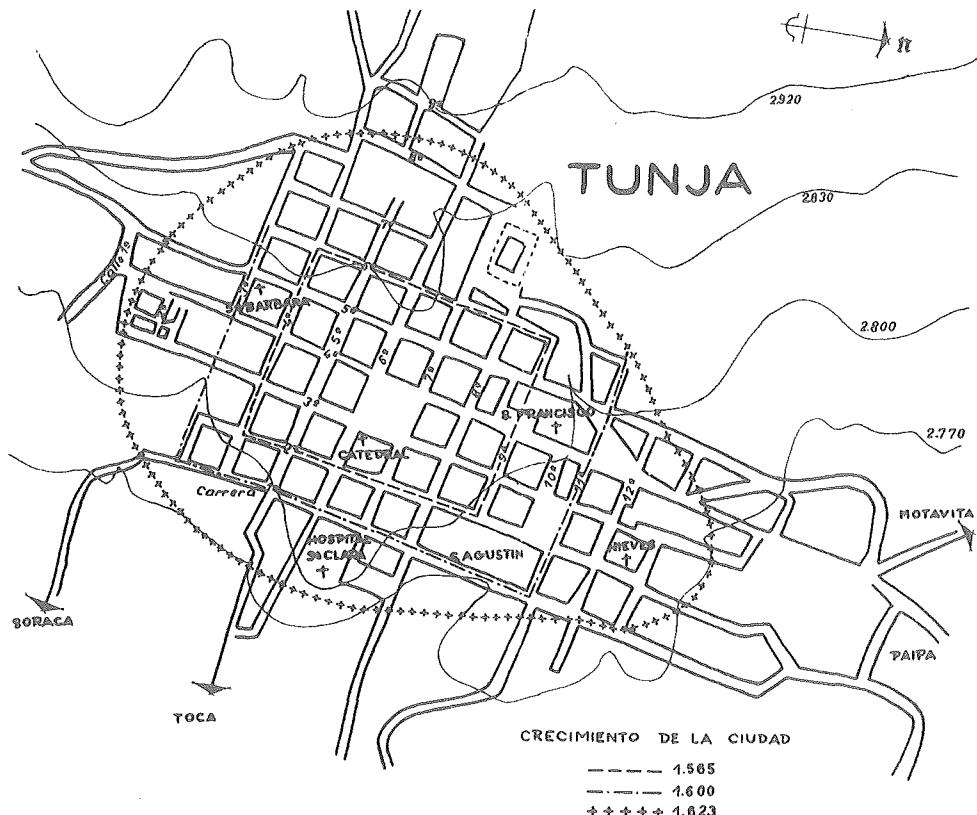
9.—FLOREZ DE OCARIZ, J.: *op.cit.*, p. 435.

10.—FERNANDEZ PIEDRAHITA, L.: *supra*, Tomo I, p. 181.

11.—SOLANO, F.: “El conquistador hispano: señas de identidad”, en *Proceso histórico al conquistador*, Alianza Universidad, Madrid, 1988, pp. 15-36.

12.—GROOT, J.M.: *op.cit.*, Tomo II, p. 193.

todos ellos veteranos en el arte de la guerra dada la belicosidad de los indígenas. El 6 de agosto de 1539 tomaron posesión del territorio y demarcaron el lugar donde se emplazaría la urbe de nueva creación. A fin de dar entidad jurídica al centro, constituyeron el municipio y eligieron los cargos concejiles: regidores, alguacil mayor, escribano del cabildo y alcaldes, todas personas adictas al fundador.



CORTES ALONSO, V.: "Tunja y sus vecinos", *Revista de Indias*, nos. 99-100.

El rápido crecimiento del número de sus habitantes propició que, en 1541, se le concediese el título de ciudad (13). Por su fama inmigraron a ella muchos de los que formaron parte de las huestes de Federmann, Benalcazar y Quesada. Los militares de grado y caballeros construyeron suntuosas mansiones en cuyas portadas, para dejar constancia de su linaje, mandaron labrar su escudo de armas, conservándose en la actualidad el más importante conjunto de edificios civiles del Renacimiento americano (14). Entre los magníficos palacetes se contaba el levantado por el fundador, por aquel entonces justicia mayor de Tunja (15). el incremento del

13.—A.G.I., PAturonato, 156 R.7, fols. 19-19v.

14.—FERNANDEZ PIEDRAHITA, L.: *op.cit.*, pp. 152-152.

15.—MORALES FOLGUERA, J.M.: "El malagueño Gonzalo Suárez Rendón fundador de ciudades en Colombia en el siglo XVI", en Actas del VI Congreso sobre *Nuevas Poblaciones*, pp. 547-551. El autor realiza un estudio sobre los edificios más suntuosos, entre ellos la mansión de Gonzalo Suárez Rendón.

vecindario conllevó el ensanche de la ciudad estudiado por Vicenta Cortés y, reflejado, perfectamente en el plano adjunto (16).

Durante la centuria del Quinientos, Gonzalo Suárez Rendón y sus descendientes configuraron la élite tunjana, establecida al estilo de las de más rancio abolengo existentes en las ciudades de la metrópoli. La saga mantuvo un fuerte protagonismo y disfrutó los mayores poderes en la urbe, tanto por la posesión de tierras como por sus funciones en la administración y gobierno de la ciudad, realizado a través de su participación en el cabildo. El municipio, instituido a modo y manera de los habitados en Castilla, dió lugar a una clase concejil que se convirtió en el sector dominante del lugar, al igual que acaecía en tantas capitales de la metrópoli, como puede ser el caso de Málaga (17).

Rodrigo, el hermano del famoso conquistador que permanecía en la ciudad malacitana, cambió un tanto sus apellidos, razón por la cual aparece como Suárez Sabariego Rendón. También siguió la carrera de armas, luchando en diversos campos europeos y norteafricanos. Contrajo nupcias con una dama de limpio linaje, Isabel de Villalva, con la cual sólo tuvo una hija, Bárbara Suárez.

Cuando Tunja empezó a tener cierta entidad, Rodrigo decidió acudir junto a su hermano y llevarse a su familia, comenzando el entramado que formaría la minoría rectora de la capital. De inmediato se incorporó a las huestes fraternas que buscaban riquezas y tomaban tierras para incorporarlas a la Corona de Castilla, al tiempo que ejercía oficio de justicia. Sin embargo, aspiraba a desempeñar otros puestos más sustanciosos. Por tal razón, elevó un escrito a Felipe II mediante el cual solicitaba ser recompensado por los servicios prestados. El monarca, que acababa de ascender al trono, mandó emitir una real cédula dirigida a la Audiencia de Nueva Granada, en el escritorio expone que había sido informado de que Rodrigo llevaba mucho tiempo en Indias:

*Donde nos ha servido en lo que se ha ofrecido con sus armas, y caballos, sin por ello aver sido gratificado por ninguna de las personas que han governado: por lo cual y por ser deudo de creados, y servidores nuestros, tengo voluntad de le mandar favorecer, y hacer toda merced en lo que oviere: Por ende yo vos encargo, y mando le ayais por muy Encomendado, y en lo que se le ofreciere les ayudeis, y favorezcais, y encargueis cargos y cosas de nuestro servicio, conforme a la calidad de su persona, que en ello me servireis (18).*

De esta forma, el segundo de los Rendónes malagueños proseguía su escala social. Además, al morir su esposa, vio incrementadas sus finanzas al casarse con la viuda de un conquistador, dama muy acomodada porque su esposo la dejó en herencia rentas y encomiendas.

Por su parte Gonzalo, cuando ya se había asentado en Ultramar y logrado los éxitos que le proporcionaron tierras, cargos, honores, privilegios y riquezas, consideró llegado el momento de tomar esposa. La elegida fue Mencía de Figueroa, cuya estirpe nobiliar constaba en la ejecutoria dada en Granada el 26 de agosto de 1528. Su padre, Alvaro Suárez de Figueroa, natural de Badajoz, como tantos otros hidalgos extremeños buscó fortuna en el Nuevo Reino de Granada.

16.—CORTES ALONSO, V.: "Tunja y sus vecinos", *Revista de Indias*, nos. 99-100, Madrid, 1965, pp. 155-207.

17.—VILLAS TINOCO, S.: *Estudios sobre el cabildo municipal malagueño en la Edad Moderna*, Diputación Provincial, Málaga, 1998.

18.—FLOREZ DE OCARIZ, J.: *supra*, p. 446. "De Valladolid 18 días del mes de Noviembre de 1556 años. YO LA PRINCESA. Por mandado de su Magestad. su Alteza en su nombre, Juan de Semano.

Antes de emprender la aventura, dejó a su familia en Sevilla, mas cuando logró bienes y haciendas la llevó consigo. A Mencía, como a tantas otras hijas de conquistadores, no le fue difícil encontrar esposo dada la carencia de damas que demostrases su pureza de sangre. La boda se celebró con gran fausto, al que tan inclinado se sentía Gonzalo, y resultó todo un acontecimiento en Tunja. El matrimonio tuvo cuatro hijos: Miguel, Nicolás, María e Isabel.

El primogénito, Miguel, sucedería a su padre en las encomiendas de Ycabuco, Tuaná, Chivivi, Ochonova y Guaneca. En su carrera militar alcanzó el grado de capitán de caballos y sargento mayor. Así mismo desempeñó en el municipio las funciones de alcalde ordinario y de la Hermandad, de regidor y fue cuatro veces teniente de corregidor. En el mundo eclesiástico acrecentó la capellanía instituida de su padre “con nuevo llamamiento a la Religión de Santo Domingo; fundó vínculo para sus parientes varones, y a falta la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, para cuyas fiestas de la Naval tuvo separado un hato de vacas, con que se han celebrado” (19).

Estuvo casado durante muchos años con Beatriz de Alencastro, pero murió sin descendencia en octubre de 1637. La dinastía continuó con el segundo de los hijos varones, Nicolás, a pesar de haber fallecido antes que su hermano. Como todos los varones del clan familiar detentó varios cargos militares, en este caso los de capitán y sargento mayor. Así mismo formó parte de la compañía de Infantería que luchó contra los pijaos y los yareguies que impedían la navegación del río de la Magdalena, la principal vía fluvial que unía la costa con las posesiones castellanas del interior. A través de ella se trasportaban hombres y pertrechos, convirtiéndose al poco tiempo en la ruta comercial de mayor tráfico. Como todos los conquistadores formó parte del municipio, donde desempeñó las funciones de alcalde ordinario, teniente de corregidor y alguacil mayor, cargo por el que pagó a la Corona 20.100 ducados (20).

Nicolás casó con la hermana de su cuñada: Luisa de Alencastro Grimaldos. Sus padres, Antonio de Castro y Ana de Velosa, eran de ascendencia portuguesa. En 1535, Antonio embarcó con su futuro consuegro, González Suárez Rendón, en la Armada del Adelantado Pedro Fernández de Lugo. Ambos emprendieron las mismas aventuras bélicas y concurrieron en las fundaciones de Santa Fe y Tunja. Se avecindó en esta última y en ella disfrutó de oficios honoríficos, concediéndosele las encomiendas de Guancipa y Serinsa, situadas en las tierras jurisdiccionales de dicha ciudad. Su fortuna y los privilegios alcanzados le abrieron el camino para formar parte de la cúpula social de la ciudad, donde se iba estructurando una casta jerárquica compuesta por círculos muy reducidos a los que pertenecían las principales familias, fuertemente vinculadas a base de contraer nupcias entre los miembros de unas y otras (21).

Nicolás y Luisa tuvieron tres hijos: Gonzalo, Juan y Clara. Los varones siguieron la carrera de armas como sus abuelos, pero fallecieron sin dejar sucesión. Quedó para perpetuar el linaje Clara Suárez de Figueroa y Alencastro. Gracias a ella, la saga mantuvo su prestigio en el entramado socio-político de Tunja, pues casó con Sebastián de Velandia, encomendero que formaba parte de los mecanismos del poder al ser nominado alcalde ordinario. Este descendía de otro

19.—Ibidem, p. 431. El número de la página está confundido en el original manejado que se conserva en la Biblioteca Nacional, pues en realidad es la página 441.

20.—Ibidem, pp. 431-432.

21.—CHACON JIMENEZ, F. Y HERNANDEZ FRANCO, J. eds.: *Poder, familia y consanguinidad*, Anthopos. Barcelona. 1992, pp. 7-14.

capitán que arribó al Nuevo Mundo con Gonzalo Suárez Rendón. En Clara recayeron los derechos del hidalgo malagueño “por ser su revisabuelo, y única sucessora legítima, que ha quedado a su ascendencia” (22).

Las hijas del conquistador siguieron caminos diferentes. Poco se sabe de la primera, pues con el nombre de María de la Trinidad ingresó en el convento de la Concepción de Tunja y, al enclaustrarse, no perpetuó el linaje (23). Isabel tuvo mayores aspiraciones y deseos de pertenecer a la calse dirigente de la ciudad. Sus ambiciones ya se pusieron de manifiesto cuando determinó cambiar el apellido de Suárez de Figueroa por el de Godoy, pues éste procedía de antepasados de noble prosapia. Las modificaciones de los patronímicos se daban con bastante asiduidad en aquella centurias, hecho que hace más laborioso el seguimiento genealógico de una familia.

Isabel “caso con Don Cristóval Núñez de la Cerda, caballero notorio que pasó a Indias por el año de 1583”. Enseguida fue admitido en el hermético círculo de conquistadores que rodeaba a su suegro. Al igual que su cuñado, batalló contra los indios pijaos y por sus servicios recibió encomiendas. Los cargos concejiles tampoco le fueron negados, ya que desempeñó el oficio de alcalde ordinario de Tunja (24). El matrimonio tuvo un hijo, llamado igual que el padre: Cristóbal Nuñez de la Cerda. El vástago heredó las encomiendas de su predecesor y escaló más altos puestos al obtener un título corregidor de Chita, la figura de mayor relevancia en el concejo.

A modo de ejemplo, hemos presentado el modelo de una saga que plasmó en el Nuevo Mundo el ideal de oligarquía al que habían aspirado en su patria chica (25). Bastantes familias pudieron saciar el hombre de tierras, poder y honores que hicieron hereditarios a través de matrimonios, a fin de transmitir y perpetuar el poder, sobre todo en las ciudades de menor entidad. En las grandes urbes, caracterizadas por su situación geoestratégica que las convertían en enclaves fundamentales, tanto en los aspectos militares como económicos, la escala social resultaba mucho más dificultosa. No obstante las redes parentales, clientelares y de paisanaje convertían los pequeños núcleos urbanos en verdaderos microcosmos dominados por una minoría, la cual utilizaba mecanismos endogámicos para garantizar su continuidad y prestigio. En dichos centros, las élites disfrutaban de una vida suntuaria y habían logrado convertirse en verdaderas cabezas oligárquicas con el pláctet, más o menos voluntario, de sus vecinos. Este fue el caso de los Rendones, cuyo linaje subsistió hasta los tiempos de la emancipación americana, si bien carente del brillo que la caracterizó durante el siglo XVI y principios del XVII.

---

22.—FLOREZ DE OCARIZ, J.: *op.cit*, p. 445.

23.—ZAMORA, A. DE.: *Historia de la Provincia de San Antonio del Nuevo Reino De Granada del Orden de Predicadores*, Imp. José Llopis, Barcelona, 1701.

24.—FLOREZ DE OCARIZ, J.: *supra*, p. 431.

25.—El modelo seguía el establecido en la metrópoli. Cfr. IMIZCOZ BEUNZA, J. Mª.: “Comunidad, red social y élites. Un análisis de la vertebración social en el Antiguo Régimen”, *Elites, poder y red social. Las élites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna. (Estado de la cuestión y perspectiva)*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1996.